

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

[REDACTED]

**Acta de Inspección**

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que el día 29 de julio de 2015 se ha personado, en la Ciutat Esportiva Joan Gamper- FC Barcelona con [REDACTED] en la [REDACTED] en Sant Joan Despí (Barcelona).

El titular fue informado de que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico médico.

La última inscripción de la instalación fue realizada en fecha 7.10.2011 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

La inspección fue recibida por el Dr. [REDACTED] director y supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

**GENERALIDADES**

- No se observan discrepancias significativas en relación con los datos registrales.-----
- La instalación se encontraba ubicada en la planta baja.-----
- Estaba disponible el plano de la instalación.-----

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

- Disponen de dos equipos fijos de rayos X situados en dos salas.-----
- Dispone de carteles de aviso a embarazadas.-----
- Estaban disponibles las acreditaciones para dirigir del Dr. [REDACTED] y para operar a nombre de: [REDACTED]-----
- Estaban disponibles 4 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico del personal de la instalación.-----
- Disponen de un convenio con [REDACTED] para la realización del control dosimétrico de la instalación.-----
- Estaba disponibles los registros dosimétricos mensuales y acumulados de los últimos 5 años.-----
- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad y protección radiológica.-----
- Estaba disponible la clasificación del personal de la instalación.-----
- Estaba disponible un contrato escrito con [REDACTED]-----
- Se disponía del certificado de conformidad emitido por [REDACTED] en fecha 31.12.2014.-----
- Estaban disponibles los controles de calidad y niveles de radiación de dichos equipos realizados por [REDACTED] en fecha 19.12.2014.-----
- En dichos controles se realizaban las verificaciones de dosis a paciente.-----
- Las empresas [REDACTED] realizaba las reparaciones de los equipos. Realizan revisiones anuales de mantenimiento.-----
- Disponían de:
  - 2 delantal plomados
  - 1 protector tiroidal
  - 1 protector gonadal
  - 1 par de guantes
- Como cuerpo dispersor se utiliza un cuerpo de plástico con una altura de agua de unos 15 cm o phantomas de los propios equipos.-----
- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 1190.-----

**CSN**CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR**Sala de Rayos X convencional**

- La sala se encontraba señalizada y con acceso controlado.-----
- Lindaba con:    - pabellón  
                      - zona de recuperación  
                      - pasillo  
                      - distribuidor, vestuario y zona de control común
- El equipo instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 4360 (CPD09236F11) de 150 kV y 1000 mA para realizar radiografías hacia una mesa horizontal y un bucky mural situado en la pared con el pabellón.-----
- La consola de control se encontraba situada en la zona de control común a ambas salas.-----
- Disponía de indicador de dosis a paciente.-----
- No se midieron unas tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador tras el vidrio de control en las condiciones de 70 Kv, 200 mAs, 0.4 s y el haz dirigido hacia la mesa.-----

**Sala del densitómetro**

- La sala se encontraba señalizada y con acceso controlado.-----
- Lindaba con:    - pabellón  
                      - zona de control común  
                      - vestuario y distribuidor  
                      - lavabo

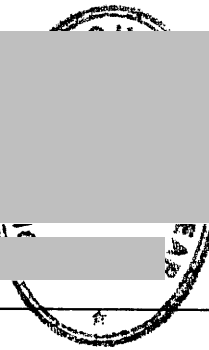
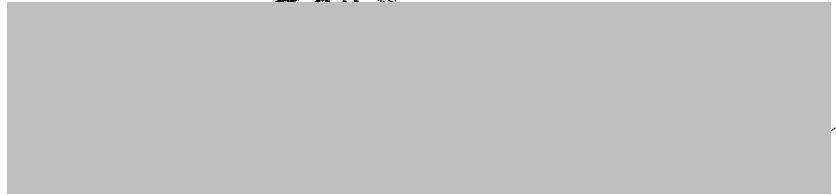
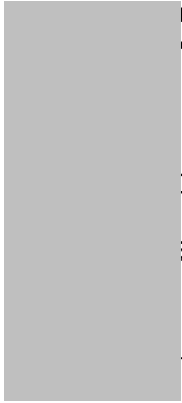
- El equipo de rayos X instalado era de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº serie 200701GA de 100 kv y 2.5 mA.-----
- Dicho equipo era utilizado para la realización de densitometrías de cadera y de columna.-----
- Con unas características de una exploración de columna no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, sobre Energía Nuclear, el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y

**CSN**

CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 30 de julio de 2015.



**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de Ciutat Esportiva Joan Gamper- FC Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.